

Registrado de SALIDA, con nº 7810, en fecha 03/09/2024 13:07:40 en AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA - Página 1 de 1

**AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA**
(Almería)

EDICTO

Por parte de JOSE MANUEL MARTOS PÉREZ 27.500.239-J, se ha presentado expediente de calificación ambiental para apertura de ampliación de Café-Bar con Música; "BITÁCORA" instalada en Paseo del Malecón nº122 de Garrucha

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, que desarrolla la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental, a los efectos de que los vecinos que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones que estimen procedentes, durante el plazo de veinte días a contar desde la recepción del presente escrito.

Garrucha, fecha de firma digital

Alcalde,

Fdo. Pedro Zamora Segura

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 4E4xvVekDor/eTobnRzkyg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Pedro Zamora Segura - Alcalde Ayuntamiento de Garrucha | Firmado | 02/09/2024 13:50:11 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/4E4xvVekDor%2FeTobnRzkyg%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

